

ACTA CIRCUNSTANCIADA

FOLIO NÚMERO 1

En el Municipio de Xiutetelco del Estado de Puebla, siendo las 11:00 horas del día 15 del mes de Octubre del año dos mil veintiuno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, cuarto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124, fracción II y 125, fracción VIII, inciso a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, fracciones X, XI y XXV, 4, fracciones I y II, 7, fracciones I, VI y VIII y 9, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 2, 3 y Cuarto Transitorio, del DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el que deroga diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla; publicado en el Periódico Oficial del Estado (P.O.E.), el 29 de diciembre de 2017; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 20, de la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega – Recepción en los Poderes Públicos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos de la Administración Pública del Estado de Puebla y; 1 de la Ley Orgánica Municipal; reunidos en las instalaciones de las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Xiutetelco, ubicadas en: Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 73970, del Municipio de Xiutetelco_Puebla, ante la presencia del C. Elizabeth Valdez Matus en su carácter de Síndico Municipal Electo para la Administración 2021-2024, los CC Juan Carlos Marcelo Martínez, Guadalupe Hernández Martínez, Rosa María Zavaleta Bonilla, Blanca Isela González Ramírez y German Eugenio Coate de Jesús CC. Gerardo Quijano Antonio, Guadalupe Del Carmen García Betancourt, Miguel Laureano Agustín, Merari Lizdeth González Hernández y María Del Rocío Martínez Matus quienes conforman las Comisiones del Ayuntamiento Saliente y del Ayuntamiento Entrante respectivamente y que por sus generales, manifiestan, llamarse como ha quedado escrito, de acuerdo al siguiente orden: -----
Comisión del Ayuntamiento Saliente: ser originario(a) de Xiutetelco, con domicilio particular en C. 3 de mayo #128, San Martín; de 24 años, estado civil unión libre con grado de estudios In. En Gestión Empresarial y; ser originario(a) de Teziutlán, con domicilio particular en: Priv. Guadalupe #9, Xaltipan; de 30 años, estado civil soltera con grado de estudios preparatoria, ser originario(a) de Xiutetelco, con domicilio particular en: C. Reforma #244, San José Xiutetelco; de 35 años de edad, estado civil soltera con grado de estudios Universidad, ser originario(a) de Puebla, con domicilio particular en: C. Aquiles Serdán #4524 Col. Sn Baltazar Campeche, Puebla; de 53 años, estado civil soltera con grado de estudios maestría en fiscalización, ser originario(a) de Acatzingo Puebla, con domicilio particular en: C. 12 Norte #1010, Acatzingo, Puebla; de 59 años de edad, estado civil unión libre con grado de estudios Licenciatura, enseguida se identifican con credencial de elector, número 2395105053248, número 2402086370760, número 2397070432317, número 1453032116386 y número 0046057898016, respectivamente, las cuales concuerdan fielmente con sus rasgos fisonómicos; en el reverso de las mismas se aprecian sus firmas que reconocen como suyas por ser las mismas que utilizan para validar todos sus actos tanto públicos como privados.-----

Comisión del Ayuntamiento Entrante: ser originario(a) de Xiutetelco, con domicilio particular en C. Independencia #403, Santiago; de 37 años, estado civil Casado con grado de estudios Preparatoria y; ser originario(a) de Teziutlán, con domicilio particular en: C. Emiliano Zapata #39, Col. Paraíso, Teziutlán; de 33 años, estado civil soltera con grado de estudios Licenciatura, ser originario(a) de Xiutetelco, con domicilio particular en: C. Independencia #702, San Salvador, Xiutetelco; de 34 años, estado civil soltero con grado de estudios Licenciatura, ser originario(a) de Altotonga Veracruz, con

domicilio particular en: C. 5 de febrero #321, Col Centro San Juan Xiutetelco; de 24 años, estado civil soltera con grado de estudios Licenciatura, ser originario(a) de Xiutetelco, con domicilio particular en: C. 16 de septiembre #201, Xiutetelco; de 41 años, estado civil unión libre con grado de estudios Licenciatura, enseguida se identifican con credencial de elector, número 2397040278550, numero 2138079699676, numero 2396073695906, numero 2393099490145 y numero 2394015710645 respectivamente, las cuales concuerdan fielmente con sus rasgos fisonómicos; en el reverso de las mismas se aprecian sus firmas que reconocen como suyas por ser las mismas que utilizan para validar todos sus actos tanto públicos como privados.-----

A su vez, los CC. Jorge Alberto Domínguez Méndez y Baltazar Narciso Baltazar, esto es: a) el(la) Presidente(a) Municipal Saliente y; b) el(la) Presidente Municipal Electo, quienes manifiestan llamarse como ha quedado asentado, conforme al siguiente orden: a) Ser originario(a) de Xiutetelco, con domicilio particular en C. Juan Francisco Lucas, #201 Loc. De Xaltipan, de 43 años de edad, estado civil casado , con grado de estudios secundaria, enseguida se identifica con credencial de elector, número 2401071283792, la cual concuerda fielmente con sus rasgos fisonómicos; en el reverso de la misma se aprecia su firma que reconoce como suya por ser la misma que utiliza para validar todos sus actos tanto públicos como privados y; b) Ser originario de Xiutetelco, con domicilio particular en C. Francisco I Madero # 305, Loc. De San José, de 48 años de edad, estado civil casado, con grado de estudios Licenciatura, enseguida se identifica con credencial de elector, número 2397002597039, la cual concuerda fielmente con sus rasgos fisonómicos; en el reverso de la misma se aprecia su firma que reconoce como suya por ser la misma que utiliza para validar todos sus actos tanto públicos como privados, nombrado este último autoridad de elección popular directa para gobernar en forma colegiada con los demás miembros del Ayuntamiento del Municipio de Xiutetelco, Puebla y quienes en lo sucesivo y para efectos de este documento se les denominará como ha quedado escrito; lo anterior, en términos de lo invocado por los artículos 115, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, primer párrafo y fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2, 3, 46, y 51, de la Ley 58 Orgánica Municipal y; 1, 2, 3, fracción V, 5, fracciones VII, VIII, IX, X, XXXIII, XXXIV y XXXV, 14, 15, 16 fracción III, 20, 21, 22, 23 y 24, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, se les apercibe de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad legalmente establecida.. A efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de la Administración Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 20, de la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega – Recepción en los Poderes Públicos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos de la Administración Pública del Estado de Puebla; 130, fracciones IV y V, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla y; con base en el Acuerdo emitido por el Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, el C.P.C. Francisco José Romero Serrano, por el que se establece la Guía 2021 para la Entrega- Recepción de las Haciendas Públicas Municipales, sujetándose a las especificaciones previstas en el mismo de fecha 02 de octubre 2020, conforme a la cual, las personas servidoras públicas de las Entidades y Dependencias Municipales, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, la situación programática, situación presupuestal, estados financieros, recursos financieros, materiales y humanos que hayan sido administrados y controlados durante el periodo de la administración comprendida del 15 de octubre de 2018 al 14 de octubre de 2021.-----

A continuación se procede a designar a los testigos: por parte del(la) Presidente(a) Municipal (Ayuntamiento Saliente), al C. Ariel Perez Reyes y por parte del(la) Presidente(a) Municipal (Ayuntamiento Electo) al C. Noel Aldama Garcia, quienes manifiestan, aceptar y protestar cumplir con la designación conferida; por lo que el primero ratifica llamarse como ha quedado escrito, ser originario de Xiutetelco, con domicilio particular en C. Maximino Ávila Camacho, #706, Col. Centro, Xiutetelco, Pue. De 67 años, estado civil casado con grado de estudios secundaria de ocupación actual comerciante. El segundo de los designados afirma llamarse como ha quedado escrito, ser originario de Zacapoaxtla, con domicilio particular en Av. 16 de septiembre norte #24, Col. Centro, Zacapoaxtla Puebla, de 49 años de edad, estado civil casado, con grado de estudios licenciatura, de ocupación actual empleado, quienes se identifican con credencial de elector, número 2393065281613 y número 2435048635698 respectivamente, las cuales concuerdan fielmente con sus rasgos fisonómicos, y en el reverso de las mismas se aprecian sus firmas que reconocen como suyas por ser las mismas que utilizan para validar todos sus actos tanto públicos como privados.

En este mismo acto se hace constar la presencia del C. Agustín Velázquez Solís en representación de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, para efectos de presenciar este acto, quien se acredita con la designación contenida en el oficio número: ASP-01758-21/DCGD signado por el C.P.C Francisco Jose Romero Serrano, Auditor Superior del Estado de Puebla; y del representante del Órgano Interno de Control o instancia homóloga.

HECHOS

PRIMERO. El(la) presidente (a) Municipal (Ayuntamiento Saliente), y el(la) presidente (a) Municipal (Ayuntamiento Electo) reconocen mediante el presente acto, efectuar la entrega recepción en términos de ley y de conformidad con la Guía 2021 para la EntregaRecepción de las Haciendas Públicas Municipales, sujetándose a las especificaciones previstas en el misma de fecha 02 de octubre de 2020.

SEGUNDO. El(la) presidente(a) Municipal (Ayuntamiento Saliente):

"ENTREGO EN ESTE ACTO"

- I. Marco Jurídico.
- II. Informe de asuntos a cargo.
- III. Situación Programática.
- IV. Situación Presupuestal.
- V. Situación Financiera.
- VI. Recursos Financieros.
- VII. Recursos Materiales.
- VIII. Recursos Humanos.
- IX. Inventario de Documentos y archivos.
- X. Relación de observaciones por auditorías.
- XI. Otros.

Conformando los siguientes Anexos: 1. Los libros de las sesiones de cabildo del Ayuntamiento saliente y la información sobre el lugar donde se encuentran los libros de las administraciones municipales anteriores:

- AYTOANEXO1 RELACIÓN DE LIBROS DE LAS SESIONES DEL CABILDO 60 2. La documentación justificativa y comprobatoria relativa a la situación financiera y estados contables que deberán contener los libros de contabilidad y registros auxiliares, correspondientes al Ayuntamiento saliente-----
- AYTOANEXO2-1 DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE INGRESOS DE GESTIÓN -----
- AYTOANEXO2-2 DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA DE LOS RECURSOS FEDERALES (PARTICIPACIONES) -----
- AYTOANEXO2-3 DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA DE LOS RECURSOS FEDERALES (APORTACIONES) -----
- AYTOANEXO2-4 DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA DE LOS RECURSOS FEDERALES (APORTACIONES) -----
- AYTOANEXO2-5 DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA DE LOS RECURSOS FEDERALES (OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO) -----
- AYTOANEXO3 ENTREGA DE INFORMACIÓN EN SISTEMAS -----
- AYTOANEXO4 ENTREGA DE CUENTAS PÚBLICAS AYTOANEXO5 RELACIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS 3. La documentación acerca del estado que guarda la cuenta de la Hacienda Pública Municipal, la que deberá incluir la información relativa a los estados financieros, los ingresos y egresos del Municipio, las observaciones, recomendaciones, requerimientos o apercibimientos emitidos por la Auditoría Superior del Estado o por el Congreso del Estado, por sí o a través de la Comisión correspondiente: -----
- AYTOANEXO6 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PROGRAMA PRESUPUESTARIO, INFORMES DE GOBIERNO, RECOMENDACIONES, PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN -----
- AYTOANEXO7-1 ARQUEO DE CAJA (a) -----
- AYTOANEXO7-2 ARQUEO DE CAJA (b) -----
- AYTOANEXO8 CONCILIACIÓN BANCARIA -----
- AYTOANEXO9 RELACIÓN DEL ÚLTIMO CHEQUE EXPEDIDO POR CADA UNA DE LAS CUENTAS BANCARIAS -----
- AYTOANEXO10 RELACIÓN DE CHEQUES EXPEDIDOS POR ENTREGAR O TRANSFERENCIAS POR REALIZAR A BENEFICIARIOS -----
- AYTOANEXO11 RELACIÓN DE CANCELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS -----
- AYTOANEXO12-1 RELACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES -----
- AYTOANEXO12-2 CONCILIACIÓN DE RELACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES 61 -----
- AYTOANEXO13-1 RELACIÓN DE PASIVOS -----
- AYTOANEXO13-2 CONCILIACIÓN DEL MONTO DEVENGADO DE CONTRATOS VIGENTES -----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and several initials and smaller signatures at the bottom.

AYTOANEXO14 RELACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS 4. La situación que guarda la deuda pública municipal, la documentación relativa y su registro: -----

AYTOANEXO15 RELACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS 5. El estado de la obra pública ejecutada, en proceso de ejecución y en programación en el Municipio, así como la documentación comprobatoria y justificativa, relativa a la misma: -----

AYTOANEXO16 INVENTARIO DE OBRAS TERMINADAS 6. La situación que guarda la aplicación del gasto público de los recursos federales y estatales, así como los informes y comprobantes de los mismos:
AYTOANEXO17 INVENTARIO DE OBRAS Y PROYECTOS EN PROCESO 7. La plantilla y los expedientes del personal al servicio del Municipio, antigüedad, prestaciones, catálogo de puestos y demás información conducente: -----

AYTOANEXO18 ESTRUCTURA ORGÁNICA -----

AYTOANEXO19 PLANTILLA DE PERSONAL -----

AYTOANEXO20 EXPEDIENTES DE LA PLANTILLA DE PERSONAL 8. La documentación relativa a convenios o contratos que el Municipio haya celebrado con otros Municipios, con el Estado, con el Gobierno Federal o con particulares: -----

AYTOANEXO21-1 RELACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES CELEBRADOS POR LA ADMINISTRACIÓN QUE ENTREGA -----

AYTOANEXO21-2 CONCILIACIÓN DEL MONTO DEVENGADO DE CONTRATOS VIGENTES

AYTOANEXO21-3 CONCILIACIÓN DEL SALDO COMPROMETIDO DE CONTRATOS VIGENTES 9. La documentación relativa a los programas municipales y proyectos aprobados y ejecutados, así como el estado que guardan los mismos en proceso de ejecución: -----

AYTOANEXO22-1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL -----

AYTOANEXO22-2 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS -----

AYTOANEXO22-3 RECURSOS -----

AYTOANEXO22-4 CONTROL INTERNO -----

AYTOANEXO22-5 PERSPECTIVA DE GÉNERO -----

AYTOANEXO22-6 TRANSPARENCIA -----

AYTOANEXO22-7 INFORMACIÓN EN GENERAL 10. El registro, inventario, catálogo y resguardo de bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal: -----

AYTOANEXO23 INVENTARIO DE FORMAS VALORADAS POR UTILIZAR -----

AYTOANEXO24-1 RELACIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS -----

AYTOANEXO24-2 CONCILIACIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS -----

AYTOANEXO25 RELACIÓN DE BIENES MUEBLES -----

AYTOANEXO26 RELACIÓN DE CAJAS FUERTES Y/O LLAVES -----

AYTOANEXO27 INVENTARIO DE ALMACÉN -----

AYTOANEXO28 INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES -----

AYTOANEXO29 RELACIÓN DE SELLOS OFICIALES 11. La documentación relativa al estado que guardan los asuntos tratados por las comisiones del Ayuntamiento: -----

AYTOANEXO30 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO -----

AYTOANEXO31 ASUNTOS EN TRÁMITE 12. Entregar la documentación en la que consten los Registros Fiscales del Municipio, así como aquélla que contenga el estado que guarda la recaudación de los ingresos municipales: -----

AYTOANEXO32 EXPEDIENTE TRIBUTARIO -----

AYTOANEXO33 RELACIÓN DE PADRONES ACTUALIZADOS DE USUARIOS Y CONTRIBUYENTES 13. La demás información relevante, para garantizar la continuidad de la Administración Pública Municipal: -

AYTOANEXO34 DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

AYTOANEXO35 ENTREGA DE INFORMES PARCIALES Y DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO -----

TERCERO. Continúa manifestando el(la) C. Jorge Alberto Domínguez Méndez El(la) Presidente(a) Municipal (Ayuntamiento Saliente) haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta y anexos que forman parte integrante de la misma, los cuales reconozco en todas y cada una de sus partes por contener la veracidad de los hechos que se mencionan en ellos.-----

La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

El(la) C. Baltazar Narciso Baltazar El(la) Presidente(a) Municipal (Ayuntamiento Electo) de Jorge Alberto Domínguez Méndez, Puebla, recibe con las reservas de la ley del(la) C. Jorge Alberto Domínguez Méndez El(la) Presidente(a) Municipal (Ayuntamiento Saliente), todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos como parte integrante.-----

----- CIERRE DEL ACTA -----

Previa lectura y ratificación de la presente; al no haber más hechos que hacer constar, se da por concluida a las 16:00 horas del día quince de octubre de dos mil veintiuno, con las rúbricas al margen y firmas al calce por los que en ella intervinieron. CONSTE -----



POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SALIENTE ENTREGA


C. Jorge Alberto Domínguez Méndez

POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ENTRANTE RECIBE


C. Baltazar Narciso Baltazar

SÍNDICO ELECTO


C. Elizabeth Valdez Matus.

TESTIGOS:


C. Ariel Pérez Reyes;


C. Noel Aldama García.

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA


C. Agustín Velázquez Solís

Esta hoja de firmas corresponde al Acta Circunstanciada levantada el día quince del mes de octubre del año dos mil veintiuno, con motivo de ENTREGA RECEPCION DEL MUNICIPIO DE XIUTETELCO, PUEBLA, de fecha quince de octubre del dos mil veintiuno.



AYUNTAMIENTO: XIUTETELCO CLAVE: 2107

2018-2021

ENTREGA RECEPCIÓN ADMINISTRACIÓN:
RELACIÓN DE PADRONES ACTUALIZADOS DE USUARIOS Y CONTRIBUYENTES

ANEXO 33


NÚMERO	NOMBRE DEL PADRÓN	EXISTE		NOMBRE DEL RESPONSABLE	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO DIGITAL	ÁREA
		SI	NO			
1	Predial rústico					
2	Predial urbano					
3	Mercados					
4	Giros comerciales					
5	Servicios de agua					
6	Registro civil					
7	Otros (especificar)					

NOTAS: SE DEBERÁ ENTREGAR EXCLUSIVAMENTE A LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE: LOS INFORMES MENSUALES Y ANUAL PRESENTADOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y AL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DEL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, EJERCICIO: 2019, 2020 Y DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 14 DE OCTUBRE DE 2021

SE DEBERÁ ENTREGAR EXCLUSIVAMENTE A LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE: CÉDULA DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE SUMINISTROS DEL AGUA PRESENTADOS A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA DEL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, EJERCICIO: 2019, 2020 Y DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 14 DE OCTUBRE DE 2021

NOMBRE Y FIRMA

 JORGE ALBERTO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE

NOMBRE Y FIRMA

 BALTAZAR NARCISO BALTAZAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO



AYUNTAMIENTO: XIUTETELCO CLAVE: 2107
 ENTREGA RECEPCIÓN ADMINISTRACIÓN: 2018-2021
 ENTREGA DE CUENTAS PÚBLICAS

ANEXO 4

CUENTA PÚBLICA	A Ñ O S									
	2018			2019			2020			NÚMERO DE LEGAJOS
	FECHA DE APROBACIÓN CABILDO	FECHA DE PRESENTACIÓN ASE	FOLIO RECIBO ASE	FECHA DE APROBACIÓN CABILDO	FECHA DE PRESENTACIÓN ASE	FOLIO RECIBO ASE	FECHA DE APROBACIÓN CABILDO	FECHA DE PRESENTACIÓN ASE	FOLIO RECIBO ASE	NÚMERO DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO DIGITAL
NÚMERO DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO DIGITAL	0			0			0			0
LEGAJOS	0			0			0			0

SE ENTREGAN EN ESTE MOMENTO:

	NÚMERO	2018	NÚMERO	2019	NÚMERO	2020	NÚMERO	2021 (Parcial)
LIBRO DIARIO								
LIBRO MAYOR								
LIBRO INVENTARIOS, ALMACÉN Y BALANCES								
TOTAL		0		0		0		

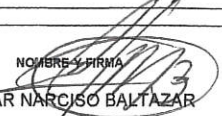
NOTA: LIBROS DEBIDAMENTE ENCUADERNADOS, QUE CONTIENEN EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS DE LOS EJERCICIOS: 2018, 2019 Y 2020.

NOTA: LOS LIBROS CONTABLES SE DEBERÁN ENTREGAR EXCLUSIVAMENTE A LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE

OBSERVACIONES:

NOMBRE Y FIRMA

 JORGE ALBERTO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE

NOMBRE Y FIRMA

 BALTAZAR NARCISO BALTAZAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO